



AJUNTAMENT D'ALBUIXECH (VALENCIA)

Plz. de l'Ajuntament nº 1 Albuxech -46550 -Tel. 96.140.06.01 -Fax 96.140.12.84 -
C.I.F. P-4601400-G

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA PARA LA CELEBRACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS (INSTALACIÓN DE CARPA PARA ACTIVIDADES FESTIVAS) (La carpa nueva y/o que se ubica en distinto emplazamiento)

DATOS DEL RESPONSABLE:

| | | |
|-----------------------------------|--------------|--------------------------|
| Nombre y apellidos o Razón Social | D.N.I./C.I.F | Teléfono: |
| Domicilio: | Localidad: | Fax o Correo Electrónico |
| | C.P: | |

| | | |
|-----------------------|------------|--------------------------|
| En representación de: | D.N.I./CIF | Teléfono: |
| Domicilio: | Localidad: | Fax o Correo Electrónico |
| | C.P: | |

Fdo.: el Responsable

Que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 14/2010, de 3 de diciembre de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos pongo en conocimiento del Ayuntamiento de Albuxech el ejercicio de la actividad recreativa en vía pública que se describe en la presente declaración.

Que **DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD** como promotor de la actividad y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 71 bis de la Ley 30 / 1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, que cumplo con los requisitos establecidos para la instalación solicitada y el ejercicio de la actividad propia de la misma y que me comprometo a mantener su cumplimiento durante todo el período de ejecución de la actividad. Así mismo declaro bajo mi responsabilidad que dispongo de la documentación exigida en la legislación específica de actividades, para el ejercicio del derecho solicitado y me comprometo a su cumplimiento durante todo el tiempo inherente al ejercicio de la actividad.



AJUNTAMENT D'ALBUIXECH (VALENCIA)

Plz. de l'Ajuntament nº 1 Albuxech -46550 -Tel. 96.140.06.01 -Fax 96.140.12.84 -
C.I.F. P-4601400-G

Así mismo declaro bajo mi responsabilidad y como promotor de la instalación, con los efectos contemplados en la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos que los datos y documentos que se adjuntan, se corresponden con la instalación que se pretende montar, según la Proyecto y demás documentación adjunta; que la totalidad de documentos presentados son ciertos y que se asume la responsabilidad de los actos que se van a realizar, aceptando expresamente el contenido de la presente declaración, incluida la parte procedimental.

El ejercicio de la actividad se realizará dentro de los horarios autorizados por este Ayuntamiento para las Fiestas de Fallas.

El vial afectado se dejará en las mismas condiciones de limpieza, higiene y salubridad previas al acto/actividad solicitado.

| |
|--|
| BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD |
| |

| | |
|--------------------------------------|------------------------------|
| EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD | |
| | |
| FECHA INICIO | FECHA DE FINALIZACIÓN |
| | |

| |
|-----------------------------|
| Fdo.: el Responsable |
|-----------------------------|

Táchese con una x la opción seleccionada:

| | | |
|----------------------------------|----|----|
| SOLICITA CORTE DE TRÁFICO | SI | NO |
|----------------------------------|----|----|



AJUNTAMENT D'ALBUIXECH (VALENCIA)

Plz. de l'Ajuntament nº 1 Albuixech -46550 -Tel. 96.140.06.01 -Fax 96.140.12.84 -
C.I.F. P-4601400-G

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE APORTAR:

- Identificación del solicitante DNI y fotocopia del CIF de la entidad.
- Fecha y horario para el que se solicita la ocupación.
- Certificado que acredite la suscripción de un contrato de seguro en los términos exigidos en la ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos. Así mismo acreditará que el seguro de responsabilidad civil cubre además los riesgos de la actividad en la vía pública, y de estar al corriente en su pago, con las cuantías mínimas en consideración al aforo máximo autorizado, conforme artículo 60 del Decreto 52/2010 de 26 de marzo
- Proyecto técnico suscrito por técnico competente, y que responderá a las condiciones técnicas generales que fija el artículo 4 de la Ley 14/2010 de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, donde deberá recogerse el aforo y las medidas previstas para su control, según establece el Decreto 52/2010 de 26 marzo. Indicando en la memoria y documentación gráfica, superficie ocupada y detalle de las instalaciones por zonas (en su caso) con sus características técnicas. Descripción de las condiciones técnicas de conformidad con el título X del Decreto 52/2010 del 26 de marzo, antes citado, en lo referente a medidas de seguridad, equipamientos sanitarios, dotaciones higiénicas, protección y prevención contra incendios. Además referente a la instalación eléctrica, se deberá enumerar cada uno de los focos que requieren que se les dote de suministro indicando potencia y fuente suministradora (red o grupo electrógeno), todo ello ajustado al reglamento de Baja Tensión, y su correspondiente Boletín, o proyecto en su caso. Respecto la sobrecarga de usos de estructuras le será de aplicación el art. 106 del Decreto 52/2010, y cumplimiento del proyecto de la ordenanza municipal de Protección contra la Contaminación Acústica.
- Certificado Final, emitido por técnico u órgano competente y visado por el colegio profesional correspondiente, si así procediere, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa en vigor sobre visado colegial obligatorio, sobre la adecuada seguridad y solidez de todos sus elementos, y acreditativo de que las instalaciones realizadas se ajustan al proyecto original que se tramitó en su día y a la normativa vigente.
(La falta de aportación de la certificación final dejará sin efecto lo actuado, sin que pueda realizarse la actividad y, consecuentemente, implicará la prohibición de realizar cualquier festejo o espectáculo en la instalación).
- Póliza de RC de la empresa montadora de la Carpa y último recibo pagado.

Albuixech ade20

Fdo.: El promotor/responsable

(Se deben firmar todas las hojas de la declaración responsable)



AJUNTAMENT D'ALBUIXECH (VALENCIA)

Plz. de l'Ajuntament nº 1 Albuixech -46550 -Tel. 96.140.06.01 -Fax 96.140.12.84 -
C.I.F. P-4601400-G

PROCEDIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MEDIANTE DECLARACIÓN RESPONSABLE:

1.- El Responsable tendrá derecho a la instalación de la actividad en el momento, día, lugar solicitado, a partir del momento en que se presente la declaración responsable junto con la totalidad de la documentación anteriormente indicada. No obstante, el ejercicio de la actividad únicamente se produce una vez presentado el certificado final de instalaciones.

2.- Una vez la instalación preparada y antes de realizar la actividad correspondiente, el interesado deberá aportar al Ayuntamiento el certificado final de instalación, suscrito por el técnico director de la misma, sobre su adecuación al proyecto que la origina, sin este certificado no podrá realizar la actividad.

3.- Si la documentación exigida no se aporta previamente a la realización de la actividad o si se comprueba la inexactitud o falsedad en cualquier dato, manifestación o documento de carácter esencial presentado, recaerá sobre los promotores las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar.

Se considerará como dato, manifestación o documento de carácter esencial tanto la declaración responsable como la documentación a aportar.